

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27260** *GASPAR TARANILLA FERNÁNDEZ*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2686/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Salustiano Quintana Corral, se ha dictado Decreto en fecha 14.07.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa Gaspar Taranilla Fernández por importe de 65.588,71 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057848-1